337

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 19 NOV 2021

VISTO el Expediente MGJDH-E-62107-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Licitación Privada N° 07/2021 para la adquisición de insumos destinados a los Móviles Oficiales JVL 694 y JVL 695 del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que mediante Resolución S.J N° 320/2021, se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 07/2021.

Que se recibieron las ofertas de las firmas SINAXIS SRL CUIT N° 30-70985175-2 y BRIDGE SRL CUIT N° 30-65908062-8.

Que la Comisión de Preadjudicaciones emitió el acta correspondiente conforme al artículo 56 del Decreto Provincial N° 674/11, recomendando adjudicar los renglones N° 04, N° 05, N° 06, N° 07 y N° 10 a la firma SINAXIS SRL por un monto total de PESOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 90.500,00), por ser oferta válida, menor precio, ser precio conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, y recomendando adjudicar los renglones N° 01, N° 02, N° 03, N° 08 y N° 09 a la firma BRIDGE SRL por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 00/100 ($ 433.470,00), por ser oferta válida, precio no inconveniente para el estado y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Que dicho acto fue notificado al oferente y difundido y que vencido el plazo para formular impugnaciones no fue recibida ninguna presentación en tal sentido.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la presente y corresponde sea imputado a las UG0531, UC0531, Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en curso.

Que se ha dado intervención a la Unidad de Auditoría Interna. (Orden 39)

Que en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en

..2//

G.T.F
MJA
GGV

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

la Ley Provincial 1015 Artículo 17 Inciso a), los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 417/20, Resolución de la O.P.C. N° 17/2021 y Resoluciones de la Contaduría General N° 25/2020 y N° 10/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial 1301, artículo 13° y en los Decretos Provinciales N° 4491/19 y N° 256/2020.

Por ello:

LA MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Privada N° 07/2021, para la adquisición de insumos destinados a los Móviles Oficiales JVL 694 y JVL 695 del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar a la firma SINAXIS SRL CUIT N° 30-70985175-2, la suma total de PESOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 90.500,00), y a la firma BRIDGE SRL la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 00/100 ($ 433.470,00). Ello por los motivos expuestos en los Considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar al Departamento Administrativo, Económico y Financiero del Servicio Penitenciario Provincial a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las UG0531, UC0531, Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en curso.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.G.J.DD.HH N° 337 /2021.

G.T.F
MJA
GGV

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH

Firmado Electrónicamente por
AGENTE PALAZIOL GLADYS ANA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL
23/11/2021 10:26